

PAÍSES BAJOS

PRINCIPALES TEMAS DEL MERCADO DE TRABAJO EN EL PRESUPUESTO DE 2017²¹

En el día del presupuesto, tercer martes de septiembre, se han presentado los presupuestos para el próximo año parlamentario. Se dibuja una imagen muy positiva de la economía, a pesar de que la Oficina Central de Planificación CPB, no prevé que el desempleo continúe descendiendo.

Países Bajos va mejor y todo el mundo lo va a notar en 2017. Más del 90 por ciento de la población mejora su situación el próximo año. La tasa de desempleo del pasado mes de septiembre alcanzó el punto más bajo en cuatro años. Mayores y beneficiarios de prestaciones sociales parecen ser los grupos más amenazados de no mejorar su situación a pesar de la positiva recuperación de la economía.

El Senado y la Cámara aún deben aprobar y dar el visto bueno a este plan presupuestario.

El poder adquisitivo aumenta en 2017

En 2017, el poder adquisitivo de casi todos los ciudadanos va a mejorar. Por ejemplo, el subsidio al alquiler, la ayuda a atención médica y la asignación económica por hijo suben. Esto es beneficioso para las personas con bajos ingresos. Además, las deducciones fiscales se elevan, hay una reducción en el impuesto sobre la renta, y el descuento de mayores también aumenta.

Salario mínimo a los 21 años

A partir de 2017, la edad del salario mínimo pasa en dos fases 23 a 21 años. Para los jóvenes de 18 a 20 años el salario mínimo también sube. Se trata de evitar que la diferencia de edad desempeñe un papel importante en la contratación de las personas.

Investigación sobre la introducción del salario mínimo legal basado en el trabajo a destajo

El Gabinete está considerando la introducción de un salario mínimo legal. El salario mínimo actual se expresa por mes, semana y día. La introducción del salario mínimo legal impide los pagos insuficientes. En un salario basado en el trabajo a destajo se debe pagar al menos el salario mínimo.

Cuidado de niños

Los padres pagan menos en 2017 por el cuidado de sus hijos, dependiendo de los ingresos. A partir de 2017 el gobierno invierte 200 millones de euros al año en el

²¹ Fuentes: Boletín de Noticias del Ministerio de Asuntos Sociales y Empleo.22.09.2016
Sociaal Werk Nederland, analyse, 20.09.2016 Flex Nieuw Begroting SZW 2017, 26.09.2016

cuidado de los niños. Esta inversión está destinada a aumentar la calidad del cuidado de los niños. Por ejemplo, formación, ofreciendo a todos los empleados el derecho a un tutor docente de la universidad. Además, cada niño recibe un mentor y el desarrollo del niño será objeto de seguimiento de manera estructural.

Crecer con futuro y lucha contra la pobreza

El gobierno cree que los niños deben crecer con un futuro prometedor en Países Bajos. También los niños de familias con ingresos muy pequeños.

En 2014, 421.000 niños vivían en hogares con bajos ingresos, de los que 131.000 llevaban ya en esa situación 4 años o más. El gobierno presupuesta de forma estructural 100 millones de € extra para mejorar las posibilidades de estos niños.

El dinero se gasta en necesidades tales como útiles escolares, equipos deportivos, clases de natación, ropa o viajes escolares. Para asegurarse de que los recursos lleguen directamente con los niños, estos reciben las prestaciones en especie, no en dinero. La movilización de estos fondos se diseñará de manera que las cargas administrativas se reduzcan al mínimo. La prevención de la pobreza y el apoyo en la educación proporcionan grandes logros sociales y personales a lo largo de toda la vida de una persona.

El trabajo y la seguridad

Para los trabajadores de temporada o estacionales pueden transcurrir hasta 3 meses en 2017 como intervalos entre los distintos contratos temporales. En la actualidad estos intervalos no pueden superar los 6 meses.

Los empleadores recuperan una parte de la compensación de transición que pagan a los empleados que despidan estando en situación de incapacidad laboral de larga duración. También empresarios y empleados pueden alcanzar acuerdos en los convenios colectivos sobre el importe de la indemnización de transición por razones económicas de la empresa. En 2017, el gobierno va a presentar propuestas de ley para regular estas estas situaciones.

Mercado de trabajo

El gobierno continúa buscando en 2017 los puntos débiles críticos del mercado de trabajo. Así por ejemplo, no quiere que los empleadores inicien un programa de reintegración únicamente para evitar la penalización salarial. Por lo que la evaluación de estos procesos por el UWV (Organismo Gestor de los Seguros Sociales) se hace más predecible y más comprensible.

Además, tanto los empleados como los empleadores pueden tomar la iniciativa de solicitar una temprana WIA (Ley de trabajo e ingresos según la capacidad de trabajo- incapacidad).

Los empleadores obtienen un beneficio financiero si contratan (o mantienen contratadas) personas con un salario mínimo o un poco más del salario mínimo. La introducción de este beneficio en las contrataciones de bajos ingresos a partir de 1º

de enero de 2017 hace que las personas de bajos ingresos consigan mayores oportunidades de empleo.

Reducir el desempleo de mayores de 50 años

La edad de la póliza sin riesgo se reduce a 56 años. Esto alienta a los empleadores a contratar a parados de edad avanzada. A pesar de que las personas mayores de 50 años no son frecuentemente desempleados, cuando lo son les cuesta más esfuerzo que a otros grupos de la población activa volver al trabajo. Como resultado, muchas personas mayores de 50 años se convierten en parados de larga duración. El gobierno considera que esta situación es indeseable y propone el plan de acción "Perspectiva para los mayores de cincuenta años". Para este plan el Gobierno destina 68 millones de €. Se apoyarán las iniciativas de los empleadores que aprovechen mejor las oportunidades y capacidades de los mayores de 50.

Ley de participación

Las personas con una discapacidad tienen más probabilidades de trabajar con la simplificación y racionalización de la Ley de participación. Pueden trabajar más rápidamente para un empleador con subsidios salariales de la municipalidad.

Las ayudas sociales para nuevos emprendedores será en 2017 de 32,3 millones de €.

Trabajo protegido

Habrán más puestos de trabajo adaptados para empleados con discapacidad física, mental o psicológica. El gobierno da a los municipios a partir del próximo año, 100 millones de € adicionales para la implementación de estos "puestos de trabajo protegidos".

Los empleadores de una persona con discapacidad en un puesto de trabajo protegido, también pueden utilizar la póliza de no riesgo a partir de 2017. Con esta póliza el empleador no tiene que seguir pagando el salario del trabajador en caso de enfermedad.

Asistencia a los solicitantes de empleo

El UWV obtiene 160 millones de € en 2017 para sus servicios a los solicitantes de empleo. Esto permite al UWV ayudar a los solicitantes de empleo de manera más personalizada y más rápida en la búsqueda de un trabajo. Se trata, entre otras cosas, de la realización de entrevistas con los solicitantes de empleo, de talleres y de pruebas de competencia.

Los vales de formación

Desde mediados de 2016, hay 30 millones de € disponibles para vales de formación. Estos vales se pueden utilizar en el año 2017 por aquellas personas que quieran volver a formarse para tener más oportunidades de empleo. Los vales son para empleados, desempleados o trabajadores por cuenta propia.

El gobierno propone 40 millones de € para proyectos de los interlocutores sociales en 2017. Estos proyectos deben centrarse en la prestación de servicios a los solicitantes de empleo y en una cooperación más estrecha en la región.

Deudas

El Gabinete va a simplificar la legislación en torno al umbral de ingresos. La reglamentación actual es demasiado compleja. Después de esta simplificación, los acreedores pueden tener en cuenta más fácilmente el umbral de ingresos de las personas con deudas.

Las personas con deudas pueden retener seis meses los recordatorios de sus acreedores. Esto les da un respiro para poder arreglar sus asuntos y es más probable, que después de esta tregua, puedan pagar las deudas.

Pensiones

Las pensiones pequeñas se transfieren automáticamente a partir de 2017 al fondo de pensiones del empresario actual para el que esté trabajando el empleado. El Gobierno pretende que el sistema de pensiones se adapte mejor al cambiante mercado de trabajo. El Gabinete se basa en las conclusiones ampliamente apoyadas del Diálogo Nacional sobre pensiones.